

A LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL

Es, precisamente, en el 50 aniversario del Partido Andalucista cuando éste se enfrenta al debate más importante de su historia y, por este motivo, los abajo firmantes, ex-Presidentes y ex-Secretarios Generales, nos dirigimos a la Dirección para expresar nuestra opinión, con la autoridad moral que la militancia nos quiera reconocer.

I. Desde hace diez años, el Partido Andalucista sufre una pérdida creciente de apoyo popular, según demuestran todas las elecciones celebradas en este periodo.

II. Entendemos que la causa de esa desafección radica en la falta de interés del pueblo andaluz, fruto de una insuficiente conciencia de pueblo, por tener un partido propio y soberano, es decir, exclusivamente andaluz. Esa falta de interés se constata igualmente por la desaparición de todos los partidos andaluces surgidos después del nacimiento del Partido Andalucista –el primero de la Historia de Andalucía-, así como por la ausencia de este tipo de iniciativas en un momento como el actual en el que aparecen nuevos partidos, incluso con importante éxito, pero todos ellos de carácter estatal.

III. No podemos caer en el espejismo de una virtual autosatisfacción creyendo que el mayor voto de las últimas municipales respecto de las recientes autonómicas significa algo positivo, a pesar de que en modo alguno son comparables. Además, en estas municipales bajan los votos respecto de las anteriores municipales y, lo más importante, las elecciones más representativas de la fuerza de un partido andaluz son las “andaluzas”. El Partido Andalucista nace para liberar al pueblo andaluz mediante la construcción del poder andaluz. Esta es su especificidad, no gestionar ayuntamientos, aunque esto también forme parte de su quehacer, como lo es de todos los partidos.

IV. Ante esta situación no cabe más que una respuesta de dignidad, coherente con nuestra razón de ser: declarar el final de la andadura del Partido Andalucista.

V. Esta decisión no empaña nuestro orgullo por nuestra historia y, especialmente, por nuestro liderazgo en el logro más importante de

la historia del pueblo andaluz: la conquista de su autonomía, mimbres indispensables para un poder andaluz.

VI. Somos conscientes de que el acuerdo de disolución solo puede ser adoptado por el máximo órgano de gobierno del Partido Andalucista, que es su Congreso, y la ejecución de tal acuerdo solo puede ser llevada a cabo por una Comisión, elegida al efecto por el propio Congreso.

VII. Desde una perspectiva jurídica, el acuerdo de disolución del Partido Andalucista debe incluir una cláusula transitoria que ampare a los Grupos Municipales Andalucistas surgidos de las últimas elecciones, para que puedan ejercer sus funciones, respetando su compromiso con el apoyo popular recibido.

VIII. Desde una perspectiva política, la disolución del Partido Andalucista debe ser plenamente efectiva a partir del citado Congreso. Es decir, debe significar el final de su acción política, lo que implica la ausencia de militancia y de dirección.

IX. Sabemos que con el Partido Andalucista no desaparece el Andalucismo, desaparece un instrumento concreto del Andalucismo, como en su día desapareció la Junta Liberalista que fundara Blas Infante. El Andalucismo pervivirá en la mente y el corazón de los que creen en él, como sobrevivió al asesinato de Blas Infante.

X. Es evidente que los que fuimos, somos y seremos Andalucistas, deseamos que un día surja otro partido político que consiga para nuestra patria andaluza el poder andaluz que nosotros no hemos podido conquistar. Para que eso sea posible, los dirigentes y los militantes del Partido Andalucista debemos resistir la tentación de utilizarle para la promoción de ese nuevo partido andaluz. Por respeto al “adiós” limpio del Partido Andalucista y a la novedad, también limpia, del nuevo partido. El Partido Andalucista no puede tener “herederos” y el nuevo partido andaluz no puede tener “padrinos”. El último sacrificio que hace el Partido Andalucista es abrir un camino libre y sin cargas para una nueva andadura del Andalucismo.

XI. El Partido Andalucista debe ser extraordinariamente respetuoso con la actitud política que adopte cada uno de sus militantes cara al futuro, que no deberá verse condicionada.

XII. Entendemos que en estos momentos cruciales es vital la unidad de la militancia entre sí y con la Dirección. E igualmente entendemos que esa unidad no puede ser etérea sino apoyada en dos ideas fundamentales:

*Por dignidad ante el pueblo andaluz,
defenderemos que el Partido Andalucista se retire
absoluta y definitivamente de la acción política.

*Por fidelidad a nuestra historia, nos opondremos a
que el Partido Andalucista sea utilizado
políticamente, en beneficio de nada ni de nadie,
bajo no importa qué pretexto.

4 de julio de 2015

Antonio Ortega
Diego de los Santos
Miguel Ángel Arredonda
Luís Uruñuela
Alejandro Rojas-Marcos